

RENOVABLES
NO HAY MARCHA ATRAS

Canarias contexto energético:

- • 2.1 mill. habitantes; 15 mill. turistas/año
- • Sistemas eléctricos aislados
- • Escasez histórica de recursos hídricos (convencionales): importancia del binomio energía-agua; por otro lado: importante peso sector transporte
- • Dimensión insular: necesidad estratégica de -reducir dependencia externa de combustibles fósiles y diversificar el mix energético - maximizar el uso de fuentes endógenas de energía

A TENER EN CUENTA:

- - Sector(es) muy regulados, con agentes/operadores definidos y funciones claras
- - Aspectos regulatorios (¡competencias!)
- - Aspectos tecnológicos
- - Aspectos territoriales
- - Muy importante: factor de escala (dimensión), que unido a limitaciones territoriales, afecta a la inversión

Canarias Generación.

- Renovable en Canarias: aprox. 600 MW
- Fotovoltaica: aprox. 180 MW
- Eólica: aprox. 420 MW
- La Palma: 4 PPEE 7 MW
- La Gomera: 1 PE 0.36 MW
- Tenerife: 18 PPEE 187 MW
- Gran Canaria: 51 PPEE 161 MW
- Hierro: 1 PE 11.5 MW
- Fuerteventura: 5 PPEE 28 MW
- Lanzarote: 5 PPEE 23 MW
- + Autoconsumo (aprox. 7.3 MW)
- Necesidad de actualizar parque de generación convencional, Total: 2.696,4 MW
- Punta de demanda aprox. Gran Canaria 5 MW Tenerife 574 MW Lanzarote 143 MW Fuerteventura 112 MW La Palma 50 MW La Gomera 12 MW El Hierro 8 MW

Posibles Acciones del mundo del AGUA

- Comercializadora: Mejorar condiciones y apostar el 100% renovable.
- Financiación proyectos:
 - Project Finance u otros...
- Ppas:
 - Ppas Físicos y Financieros
 - Contratos Bilaterales Físicos
 - Contratos Financieros
 - Contratos Financieros con cobertura Física

¿Qué es un ppa?

- Es un contrato entre un consumidor o comercializador de energía
 - para comprar electricidad a un precio fijado,
 - en unas condiciones acordadas
- y para un periodo de tiempo establecido previamente

Ventajas de un ppa:

•CONSUMIDORES

- Garantía de un precio de la energía
- Posible ahorro económico
- Reducción de la volatilidad

•PRODUCTORES

- Flujo seguro de ingresos
- Reducción de la volatilidad

Acuerdos de compra de energía

BARRERAS

Falta de una regulación específica

Diseño de mercado inadecuado

Limitado número de empresas con calificación crediticia adecuada

Falta de sensibilidad social para ser un valor añadido de imagen para las empresas

Diferencia de intereses en cuanto a la duración de los contratos

RETOS:

- Potencia renovable adicional: convocatorias FEDER (primera en curso), 184 MW eólicos adicionales antes de 2022.
- Objetivos Directivas en materia de EERR.
- Nuevas interconexiones y refuerzos de red
- Almacenamiento (hidroeléctricas reversibles)
- Gestionabilidad de la demanda

OPORTUNIDAD

- Desarrollo de nueva potencia de generación y almacenamiento.
- Reducción de precios a medio plazo.
- Vehículo de inversión muy atractivo para materializar ventajas fiscales.
- Grandes inversiones que marcan las directivas Europeas para los próximos años.



Asociación Canaria de Energías Renovables

www.acer.org.es

